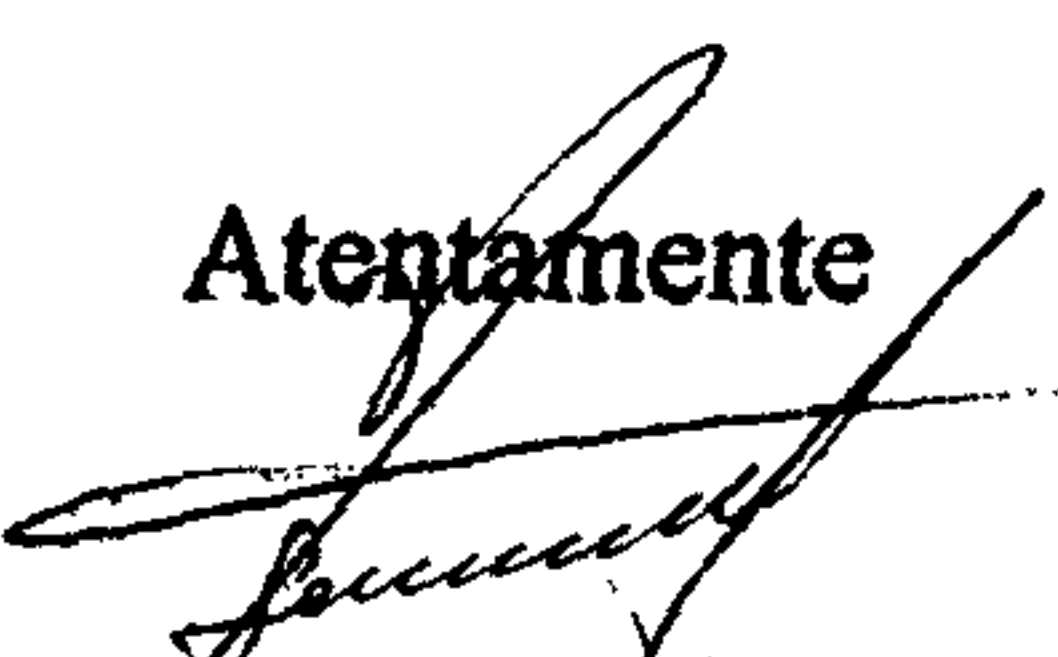


**A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE
VIGAL S.A.**

INFORME DE GERENCIA

- 1- En relación con los procedimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la resolución No. 92.1.4.300.13 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía VIGAL S.A. durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2.002.
- 2- Como es de su conocimiento la actividad principal de la Compañía es de la de comercializar anaqueles y más para casas y oficinas y debido a la crisis que atraviesa el País, la poca inversión en el área de construcción y decoración y a la demora de establecer y organizar la fuerza de ventas ha motivado un año de para, es decir de inactividad.
- 3- La Compañía VIGAL S.A. ha cumplido con todas las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas.
- 4- Durante el presente periodo no han existido aspectos relevantes desde el punto de vista labora y legal que americe ampliación del presente informe ya que situaciones de esa naturaleza no han existido.
- 5- Los libros sociales de la Compañía, así como los contables se encuentran al día y a la orden de Ustedes,
- 6- En relación lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré la aprobación de los estados financieros adjuntos cortados el 31 de Diciembre del 2.002.

Atentamente


Ing. Nicolás Suárez Valdivieso
GERENTE GENERAL



cc. archivo

2002-12-31
4443